

RESOLUCION N° 140/2023

Paraná, 11 de octubre de 2023.-

VISTOS y CONSIDERANDO:

A los fines del logro de un mejor desenvolvimiento de las tareas inherentes a las funciones del Ministerio Público Fiscal, en los Expedientes: **"PAEZ, VICENTE DANIEL Y OTROS S- ROSSI DOMINGO DANIEL S- IMPUGNACION DE CADNDIDATURA ELECCIONES 2023" Expte. N° 2368/2023; "OLOTE, GUILLERMO DARDO y otros C/ ROSSI, DOMINGO DANIEL s/IMPUGNACION DE CANDIDATURA ELECCIONES 2023" Expte. N° 2369/2023 y "VEGA, MARIO ALCIDES S/ IMPUGNACIÓN DE CANDIDATURA - ROSSI, DOMINGO DANIEL - ELECCIONES GENERALES 2023" Expte. N° 2366/2023**, que tramitan ante el Tribunal Electoral de la provincia de Entre Ríos de esta capital, resulta conveniente hacer uso de las atribuciones conferidas en la Ley 10407, y

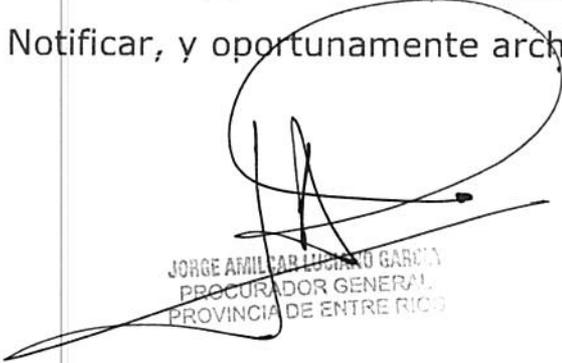
RESUELVO:

1º)- DELEGAR a la Sra. PROCURADORA ADJUNTA INTERINA EN MATERIA GENERO, Y EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL, Dra. MONICA ELIZABETH CARMONA la tramitación de los expedientes mencionado ante el

Tribunal Electoral de la provincia de Entre Ríos de esta capital.-

2º)- LIBRAR oficio al Excmo. Tribunal Electoral de la provincia de Entre Ríos, para su conocimiento.-

Notificar, y oportunamente archivar.



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS